

En entrevista, Sonia Pérez, consejera electoral del IECM, habló sobre la realización de las elecciones del próximo 6 de julio y el arranque de las campañas.

Fecha: 2021-04-30 16:22:40

Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Luis García, Antonio Rosique, Carlos Guerrero

Duración: 00:06:25

RODOLFO VARGAS, CONDUCTOR: ContraAtaque Deportivo y, como usted se ha dado cuenta, en las últimas semanas, hemos abierto un espacio político muy importante para toda la ciudadanía, para toda la comunidad, para todo el país, en un programa de deportes que es el nuestro, ContraAtaque Deportivo. Y particularmente el día de hoy estoy muy contento porque tenemos la posibilidad de platicar con Sonia Pérez, ella es Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y, bueno, pues queremos saber más sobre lo que serán esas elecciones del próximo día 6 de junio. Sonia, primero te saludo, muy buenas tardes.

SONIA PÉREZ PÉREZ, CONSEJERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Hola, muy buenas tardes, muchas gracias por tener la oportunidad de platicar con su auditorio.

RODOLFO VARGAS: Oye, pues finalmente arrancaron las campañas para elegir a los diputados, a las diputadas, al Congreso de la Ciudad de México, así como a las y los alcaldes y concejales también de esta ciudad capital. Mi primera pregunta sería, ¿ustedes, desde el Instituto Electoral han emitido alguna medidas para garantizar la seguridad durante estas campañas y en qué consistirían, Sonia?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Muchas gracias. Sí, en el Instituto Electoral hemos ido atendiendo algunas situaciones específicas en este proceso electoral derivado de la pandemia; pero específicamente las campañas electorales, pues estamos haciendo un llamado a los partidos políticos, a las candidatas y candidatos para que opten por utilizar los espacios virtuales, las redes sociales; pero, en caso de que opten también por hacer eventos proselitistas presenciales, pues les estamos pidiendo que procuren hacerlos en espacios abiertos, que establezcan filtros sanitarios, que sean muy claros en las medidas sanitarias que deben tomar las personas asistentes, entre ellas que no consuman alimentos, que sean horarios escalonados también de acceso y también que eviten, en la medida de lo posible, entregar artículos de propaganda, artículos utilitarios en donde se pueda ir habiendo un contacto entre diferentes personas y, con ello, se pueda poner en riesgo a las personas asistentes.

AQUILES CASTAÑEDA, CONDUCTOR: Sonia, buenas tardes, le saluda Aquiles Castañeda. Le quería preguntar, ¿qué recomendaciones haría respecto de las redes sociales? ¿Cómo piensa que deben usarse en este periodo de campañas?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Muchas gracias, Aquiles. Las redes sociales, pues tenemos ahí una falta de regulación específica y también se pueden utilizar de manera preponderante, es lo que estamos pidiendo, que la utilicen de manera preponderante; pero, el hecho de que estén en un ámbito de libertad de expresión y que puedan tener una interacción de manera permanente, no evita que puedan constituir infracciones. Primero, habría que hacerse un uso responsable de las mismas; pero, además, tienen restricciones genéricas que podrían ser aplicables a cualquier propaganda.

En el instituto hemos estado muy atentas y atentos para evitar que, a través de las redes sociales, se pueda, por ejemplo, generar actos que puedan constituir violencia política por razón de género hacia las mujeres. Hemos tenido incluso denuncias en donde, a través de las redes sociales, se está presuntamente agrediendo a las mujeres y hay medidas cautelares para evitarlo porque no puede ser un espacio libre en donde se puedan generar diferentes infracciones.

¿Qué otra cosa no pueden hacer? Por ejemplo, quienes se van a reelegir, no pueden utilizar las redes sociales institucionales o las páginas institucionales para hacer propaganda de su partido o de su propia candidatura. Entonces, sí hay límites y un uso responsable de las redes sociales y también, siempre y cuando se busque la equidad en la contienda y continuar, en caso de los servidores públicos, con la imparcialidad.

ÓSCAR FRANCISCO CANO, CONDUCTOR: Hola, Sonia, qué tal, un gusto. Le saluda Óscar Francisco Cano. Vamos a situarnos ya en el día de la elección. ¿Qué medidas habrá justamente? Porque, bueno, pues habemos muchos que seguimos, evidentemente, atendiendo las medidas que nos comentan, la que tú misma has señalado de distancia y todos esto. El día de la elección, ¿cómo va a funcionar todo esto?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Óscar, muchas gracias por la pregunta. Me gustaría decirles, primero, que estas medidas que se están adoptando de manera coordinada, tanto del INE como del Instituto Electoral de la Ciudad de México, son previas a la jornada, incluso para sanitizar los lugares donde se van a instalar las casillas; pero también la perspectiva de que se cuide a las personas votantes, pero también a nuestros vecinos y vecinas que vayan a estar recibiendo la votación, ayudando en todo este proceso de la votación, también a las personas observadoras electorales que estén en la casilla ese día, incluso a las representaciones de los partidos políticos, es muy importante estas medidas.

Va a haber señalamientos en dónde deben guardar la sana distancia. Se va a especificar también que la casilla ya fue sanitizada, ya tuvo esas medidas de limpieza. También será obligatorio el uso del cubreboca, les estamos pidiendo a todas las personas que acudan a votar que porten cubreboca. En caso de que no lo porten, se les va a proporcionar uno porque será obligatorio utilizar cubreboca para entrar a la casilla. Y también se va a detectar a las personas que tengan síntomas aparentes de COVID y, en su caso, se les permitirá a ellos que pasen primero a votar, se van a sanitizar nuevamente, se va a limpiar todas las superficies con las que hayan tenido contacto para que, de manera segura, puedan continuar el proceso de votación.

RODOLFO VARGAS: Por último, Sonia, creo que es una oportunidad el participar. Desde tu punto de vista, ¿por qué es importante justamente que la gente vaya a votar este 6 de junio?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Dos cuestiones fundamentales: vamos a elegir a las personas que nos van a representar como diputados, como alcaldes, como concejales, quienes van a tomar las decisiones directas que nos van a afectar desde nuestras colonias y, en general, en la ciudad. Y, por otro lado, también va a ser una buena oportunidad para que quienes se estén reeligiendo y estén presentándose nuevamente como oferta política, se pueda refrendar ese voto de confianza a través de la rendición de cuentas o, en su caso, para que podamos decir “no estoy a gusto con tu trabajo” y elegir otra opción política.

RODOLFO VARGAS: Pues, muchísimas gracias, Sonia. Estaremos muy pendientes y yo también invito a que la gente participe justamente en estas votaciones. Gracias, Sonia.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Gracias, Rodolfo, Óscar, Aquiles, muchas gracias por el espacio.

sem